



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2025-12-31 12:38:41

Folios: 1

Radicado: 252221993

Tramite a: JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA

1.1. DM.Ofc Asesora de Planeacion y Estudios Sectoriales

Código TRD: 1600

MEMORANDO

PARA: Juddy Alexandra Amado Sierra
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

DE: Juan Diego Toro Bautista
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Gestión reportada del 15 de octubre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

FECHA: 31 de diciembre de 2025

Apreciada Dra. Juddy:

De manera atenta y en virtud del cumplimiento del Programa Anual de Auditoría Interna 2025 (PAAI 2025), según lo estipulado en la ley 1757 de 2015, ley 1712 de 2014, Ley 1474 de 2011, Ley 87 de 1993, Manual único de Rendición de Cuentas V2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás normas concordantes, esta oficina realizó el seguimiento y evaluación, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Fondo de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones, celebrada el pasado 18 de diciembre de la presente vigencia.

Por lo anterior, adjunto le envió el respectivo informe.

Cordial saludo.

Firma Digital
JUAN DIEGO TORO BAUTISTA
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe antes citado.

CC:

Elaboró: Carolina Bernal Londoño

Revisó: Juan Diego Toro Bautista

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
252221993		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20251231-123939-ccaf53-80316119		Creación: 2025-12-31 12:39:39
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-31 12:48:24
Escanee el código para verificación		
Firma: Jefe Oficina de Control Interno  Juan Diego Foro Bautista 79569758 jtorob@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
252221993			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251231-123939-ccaf53-80316119		Creación: 2025-12-31 12:39:39	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-31 12:48:24	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Juan Diego Toro Bautista jtorob@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2025-12-31 12:39:46 Lec.: 2025-12-31 12:48:19 Res.: 2025-12-31 12:48:24 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email



TIC



Informe de Ley

INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

Oficina de Control Interno

Diciembre 2025



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	3
3. ALCANCE DEL INFORME	3
4. MARCO NORMATIVO	4
5. RESULTADOS DEL INFORME	5
5.1 ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?.....	5
5.2 ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
6. CONCLUSIONES	23
7. RECOMENDACIONES	24

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en aras de cumplir con los pilares de la democracia participativa y en el ejercicio de sus funciones, para la presente vigencia, realizó la audiencia pública de Rendición de Cuentas, donde la Ministra Carina Murcia Yela, dio a conocer los avances en tecnología, las temáticas de interés de los grupos de valor y la información solicitada a través de los canales de atención dispuestos por la entidad.

Los proyectos ejecutados reflejan un compromiso institucional con la equidad, la cobertura nacional y el cierre de brechas digitales en todos los territorios de Colombia, con especial énfasis en zonas rurales y poblaciones vulnerables.

Adicionalmente, se adelantaron acciones de rendición de cuentas, articuladas entre entidades del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, donde se evidenciaron los resultados, retos y sus dinámicas particulares, dirigidas a los ciudadanos, beneficiarios y grupos de valor.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y del Fondo único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con base en lo estipulado en el Manual único de Rendición de cuentas-MURC v2 de febrero del 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes

3. ALCANCE DEL INFORME

El período de seguimiento del presente informe abarca la gestión realizada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones entre el 15 de octubre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

4. MARCO NORMATIVO

Leyes:

- ✓ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 33, 34 y 35
- ✓ donde reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y veedurías ciudadanas.
- ✓ Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- ✓ Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.
- ✓ Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- ✓ Ley 2195 de 2022 o Ley Anticorrupción - Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha

Decretos:

- ✓ Decreto 1083 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- ✓ Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

Normatividad:

- ✓ Circular Conjunta No.002 de 2010, suscrita entre la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010, fijan los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía con mayor transparencia, objetividad y participación ciudadana incorporando las orientaciones formuladas en la Guía “Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional”.

- ✓ Constitución Política del Estado colombiano, 1991 adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).

Otros:

- ✓ Manual único de Rendición de Cuentas v2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

5. RESULTADOS DEL INFORME

5.1 ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.¹

5.2 ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Para la definición de la estrategia de rendición de cuentas realizada por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones, se llevaron a cabo las etapas de: el aprestamiento, el diseño, la preparación/ capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Adicionalmente, el ministerio, de acuerdo con la Estrategia de Participación Ciudadana, aplicó una nueva e innovadora estrategia llamada “Diálogos ciudadanos” de diálogo de doble vía con los grupos de interés, la cual se desarrolló a través del Nodo del Mintic y con algunas áreas misionales de la entidad, a partir de las necesidades de información de los grupos de interés y se construyeron espacios de participación relacionando temáticas específicas por cada espacio.

¹ Concepto de la Función Pública.

El ejercicio de rendición de cuentas se llevó a cabo bajo un enfoque de derechos humanos y paz.

El proceso de Rendición de Cuentas fue planeado acorde con lo establecido en el *“Manual único de Rendición de Cuentas v2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública”* y demás normas concordantes. Se inició con secciones de trabajo lideradas por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, en la que se estructuró la estrategia, como se describe a continuación:

1.El Aprestamiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas:

Estado Actual de la Rendición de Cuentas – Diagnóstico:

Se realizó un diagnóstico sobre el estado actual de rendición de cuentas, donde se validaron y revisaron los informes de vigencias pasadas, publicados en el micrositio de la entidad, teniendo en cuenta la retroalimentación de los grupos de interés, cumpliendo con los espacios de información, diálogos y responsabilidad.

Adicionalmente en esta etapa se tuvieron en cuenta los resultados del FURAG de la vigencia 2024, relacionados a la rendición de cuentas, donde se evidenció que, en la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el ministerio obtuvo un puntaje promedio de 89,2.

A hoy, el ministerio ha fortalecido y tomado acciones, realizando publicaciones en el micrositio de la entidad-Rendición de cuentas, permitiendo a los grupos de interés tener una mayor interacción y así mismo un canal de diálogo de doble vía, permitiendo una comunicación asertiva. Sumado a esto, está el Plan de Participación Ciudadana, donde se han llevado a cabo varios espacios de rendición de cuentas a los grupos de valor por algunas áreas misionales en temas importantes y coyunturales.

A continuación, se relacionan los espacios de diálogo realizados por la entidad:

Informe de Ley



www.mintic.gov.co

Nº	Tema	Nombre del espacio	Entidades / áreas que participan	Fecha	Hora	Duración
1	Tecnologías para aprender	Mentes Conectadas	Computadores para Educar	16-oct	10:00 a.m.	1 hora
2	Servicios Ciudadanos Digitales	Conecta TIC: Transparencia e Innovación para el Ciudadano Digital	Agencia Nacional Digital / Dirección de Gobierno Digital	30-oct	10:00 a.m.	1 hora
3	Filatelía	Sellos que Conectan: Patrimonio, Cultura y Gestión Postal	Servicios Postales Nacionales S.A.S. - 4-72	13-nov	10:00 a.m.	1 hora
4	Banda 900 y Juntas de Internet	Espectro Conectado- Gestión, Territorio y Transformación Digital	Agencia Nacional del Espectro	19-nov	10:00 a.m.	1 hora
5	Gestión institucional del MinTIC	Bitácora TIC "Seguimiento a la gestión digital del país"	Secretaría General	27-nov	10:00 a.m.	1 hora

Conformación y Capacitación del Equipo Líder: Se conformó un grupo interno conformado por servidores públicos del Mintic; equipo liderado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, el cual se relaciona a continuación:

CONFORMACIÓN EQUIPO LÍDER RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	
LIDER / JEFE	ÁREA
JUDDY ALEXANDRA AMADO	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES
LORENA PAOLA FORTICH TULENA	OFICINA ASESORA DE PRENSA
ANDRÉS DÍAZ MOLINA	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
YOHANA PAOLA YEPES NÚÑEZ	OFICINA DE FOMENTO REGIONAL DE TIC
MARÍA CAROLINA ZÚÑIGA HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
PAOLA ELVIRA THIRIAT TOVAR	DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES
LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL
OSCAR ALEXANDER BALLÉN CIFUENTES	DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN DE TIC
LUCY ELENA URÓN RINCÓN	DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL
LISSET BRIGITTE GUTIÉRREZ SUÁREZ	DIRECCIÓN DE ECONOMÍA DIGITAL
OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON	SECRETARÍA GENERAL

la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales en coordinación con el Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional, realizó la recopilación de la información insumo de cada una de las dependencias responsables de rendir de cuentas de la ejecución y avance de los proyectos liderados por el Mintic.

Análisis de Entorno: Para llevar a cabo el desarrollo de cada uno de los espacios de dialogo, se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

- **Recurso Humano:** Conformado por el equipo directivo de la Entidad y del equipo líder encargado de desarrollar las acciones de la rendición de cuentas liderado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales y coordinado por el GIT de Transformación Organizacional.
- **Recurso Tecnológico y de Comunicaciones:** La Oficina Asesora de Prensa y la Oficina de TI dispusieron de los recursos técnicos y humanos necesarios para garantizar el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, entre ellos la disposición de la página web, de las redes sociales, de las transmisiones vía streaming, de los dispositivos tecnológicos, así como de la logística para el montaje de eventos presenciales propuestos en la presente estrategia de Rendición de Cuentas.
- **Recurso Financiero:** Apropriación presupuestal requerida para garantizar la estructuración y posterior implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas.

2.Diseño

- **Objetivo:** Esta Estrategia de Rendición de Cuentas pretende fortalecer la interacción con la ciudadanía mediante diferentes canales de comunicación, para conocer sus necesidades de información.
- **Alcance:** La Estrategia de Rendición de Cuentas la ejecuta el Ministerio junto a sus colaboradores para la ciudadanía y los grupos de valor que están interesados en la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades y expectativas.
- **Estrategia de comunicación:** El ministerio realizó la divulgación de información y convocatoria a lo largo de la presente vigencia, donde a través de la Estrategia de Rendición de Cuentas se ha informado a la ciudadanía sobre los espacios de diálogo, del mismo modo en el menú participa en la sección de rendición de cuentas se han publicado en vivo las transmisiones y los informes respectivos para que los grupos de valor puedan comentar.

Para el desarrollo de la estrategia de comunicaciones se tuvieron en cuenta tres fases, establecidas en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Informe de Ley



www.mintic.gov.co

1. Diseño
2. Implementación
3. Cierre

1. Diseño:

Componente táctico: hace referencia al desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas, la Estrategia de Comunicación y la divulgación

Identidad visual – línea gráfica: corresponde a la imagen gráfica que identificará las piezas de comunicación de la Rendición de Cuentas del 2025. Esta identidad visual incluye logo, su aplicación en piezas impresas y digitales, tipografía y colores, siempre respetando los parámetros visuales establecidos por la Presidencia de la República.

Actividad	Acción	Tipo	Indicadores de Medición
Componente táctico	Diseño de estrategia Rendición de Cuentas (documento estratégico)		Documento estratégico
	Diseño de la Estrategia de Comunicación de la Rendición de Cuentas		Documento Estrategia de Comunicación de la Rendición de Cuentas
	Publicación del documento "Estrategia Rendición de Cuentas 2025"	Web/Digital	Publicación en sitio web de la Estrategia de Rendición de Cuentas
	Envío de correo electrónico a la base de datos de grupos de interés, invitando a diligenciar el formulario, así como la divulgación respectiva por redes sociales.	Web/Digital	Envío de un correo electrónico a base de datos y Social Ads
Identidad visual – Línea gráfica:	Diseño de línea gráfica (logo) e identidad visual para aplicación de piezas de comunicación (impresas y digitales)	Web/Digital Impresos Contenidos físicos y digitales.	Logo y manual de uso de imagen

Fuente: Estrategia de Comunicación-Mintic-2025.

2. Implementación:

Etapa de consulta: Hace referencia a los medios y criterios de interacción de los grupos de interés y la ciudadanía. En esta etapa se definieron:

Informe de Ley



www.mintic.gov.co

- Los canales de participación de los grupos de interés, redes sociales y sitio web de la rendición de cuentas 2025.
- Publicación de la encuesta sobre temas de interés- <https://mintic.gov.co/micrositios/rendicion-cuentas/2025/874/w3-channel.html>
- Selección de temas
- Comentarios al borrador de la Estrategia de Rendición de cuentas.

Temas definidos:

- Publicación de Estrategia definitiva
- Propuesta metodológica

Actividad	Acción	Tipo	KPI
Temas definidos	Publicación estrategia definitiva	Web/Digital	Publicación de la estrategia definitiva en el sitio web de la Rendición de Cuentas.
	Propuesta metodológica espacios de diálogos ciudadanos	Diseño Evento	Diseño y publicación de la metodología de los Diálogos Ciudadanos

Fuente: Estrategia de Comunicación-Mintic-2025.

3.Cierre Audiencia y Evaluación:

- Convocatoria a los Espacios de Diálogo Ciudadanos y a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Cubrimiento y contenido digital y de prensa.
- Encuesta de satisfacción a grupos de interés.
- Crear una encuesta donde se recopile la información de las personas, e identificar los grupos de interés y de valor.

Informe de Ley



www.mintic.gov.co

Actividad	Acción	Tipo	KPI
Audiencia y evaluación	Convocatoria a los Espacios de Diálogo Ciudadanos.	Web/Digital	Atención a medios
	Convocatoria a Audiencia Pública		Cubrimiento en redes y canales digitales del Ministerio
	Cubrimiento periodístico	Diseño Evento	Diseño de la encuesta de satisfacción para impreso y web
	Cubrimiento digital	Digital	
			Impresión y publicación de la encuesta de satisfacción (invitación a diligenciar la encuesta)

Fuente: Estrategia de Comunicación-Mintic-2025.

Actividad	Acción	Tipo
Respuestas a preguntas y publicaciones	Aportes y comentarios recibidos en canales institucionales (durante la audiencia)	Web/Digital
	Publicación del documento con las preguntas y respuestas en el sitio web de la Rendición de Cuentas.	Web/Digital
	Envío de correo a la base de datos de grupos de interés, invitando a diligenciar el formulario	Web/Digital
Evaluación participa de la estrategia	Diseño de formulario de la evaluación	Web/Digital
	Publicación en el micrositio	Web
Plan de acción de mejora	Creación y publicación del plan de mejora	Web/Digital
	Sinergia digital	Digital

Fuente: Estrategia de Comunicación-Mintic-2025.

Desarrollo:

1.Fase previa (alistamiento e invitación).

Cuentas que transforman:

- Audiencia Pública de Gestión del Ministerio TIC
- #MinTICRindeCuentas2025#MinTICRindeCuentas2025#AudienciaPublicaMinTIC2025

Informe de Ley



www.mintic.gov.co

Plan de Divulgación:

Divulgación en plataformas propias, aliados y medios de comunicación (medios masivos – regionales – nichos): Canales usados para divulgar los temas que se desarrollarán en la Audiencia de Rendición de Cuentas del 2025.

- Página web de MinTIC (informativa)
- Televisión – Canales regionales aliados.
- Redes sociales.

1. Aviso de prensa: Se realizó una publicación el domingo 30 de noviembre de 2025 en el Diario Extra de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Casanare Caquetá, Huila, Boyacá, Cundinamarca (Bogotá) y Tolima.



2. Fase durante (publicación y cubrimiento):

- ✓ Publicación de mensajes de invitación, redes sociales.
- ✓ Espacios de Diálogo Ciudadano para la Rendición de Cuentas: Se adelantarán espacios de diálogo con la ciudadanía y principales grupos de valor previamente caracterizados, entorno a los temas de interés, necesidades y expectativas frente a la gestión de la entidad por parte de la

ciudadanía y grupos de valor. En estos espacios tendrán un rol activo las áreas misionales de la entidad.

- ✓ Producción y desarrollo de audiencia en vivo (evento) - Audiencia pública de rendición de cuentas del Nodo “*Más colombianos con acceso y cobertura de las TIC*”.

3.Fase posterior (percepción y registro):

En el siguiente enlace se encuentra disponible la información concerniente al desarrollo del ejercicio de la audiencia de rendición de cuentas realizada por la entidad <https://mintic.gov.co/micrositios/rendicion-cuentas/2025/874/w3-channel.html>, así mismo el informe de gestión y los espacios de diálogo realizados:

- ✓ **Secretaria General**

Seguimiento a la gestión digital del país



Informe de Ley



www.mintic.gov.co

✓ Agencia Nacional del Espectro

Espectro Conectado: Gestión, Territorio y Transformación Digital



✓ Servicios Postales Nacionales S.A.S-472

Renacimos para transformar nuestra historia



Informe de Ley



www.mintic.gov.co

✓ Agencia Nacional Digital /Dirección de Gobierno Digital

Conecta TIC: Transparencia e Innovación para el Ciudadano Digital



✓ Computadores para Educar

Mentes Conectadas: Tecnologías para aprender



Informe de Ley



www.mintic.gov.co

Mentes Conectadas: Educación Digital para una Sociedad en Movimiento



Impacto y transparencia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Camino a la Paz



3.Preparación: Esta etapa se llevó a cabo, teniendo en cuenta tres aspectos importantes:

a) Análisis de PQRSD:

Temas relevantes-Espacio de Rendición de cuentas solicitadas a través de PQRSD.

A continuación, se describen los temas relevantes solicitados por los grupos de interés:

1. Certificados

- Solicitud de certificados laborales, cursos, diplomados, contratos.

2. REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos)

- Problemas para generar certificados, actualización de datos, inscripciones.

3. Correos y Contacto

- Cambios de correo electrónico, problemas de autenticación, recuperación de contraseñas.

4. Condonación de créditos educativos

- Procesos relacionados con ICETEX, Fondo Talento TI, Un Ticket para el Futuro.

5. Gobierno Digital / Carpeta Ciudadana

- Fallas en autenticación, creación de usuarios, acceso a plataformas.

6. Cursos y Bootcamps (Talento Tech, AvanzaTec)

- Inscripciones, acceso a material, certificados, subsidios.

7. Servicios de telecomunicaciones

- Quejas por fallas en internet, telefonía, televisión, cancelación de planes.

8. Derechos de petición

- Solicitudes formales de información, copias de actos administrativos.

b) Consulta Temas de Interés: Para la consulta de los temas de interés para la audiencia de rendición de cuentas, se usó como instrumento una encuesta, sobre los temas prioritarios o de mayor interés a tener como prioridad en el desarrollo de la audiencia.

c) Análisis encuestas realizadas a través de redes sociales:

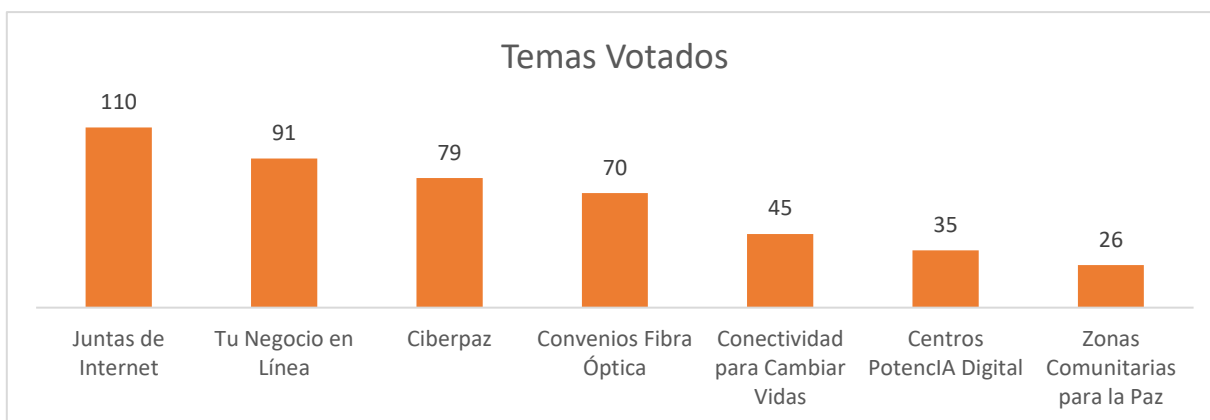
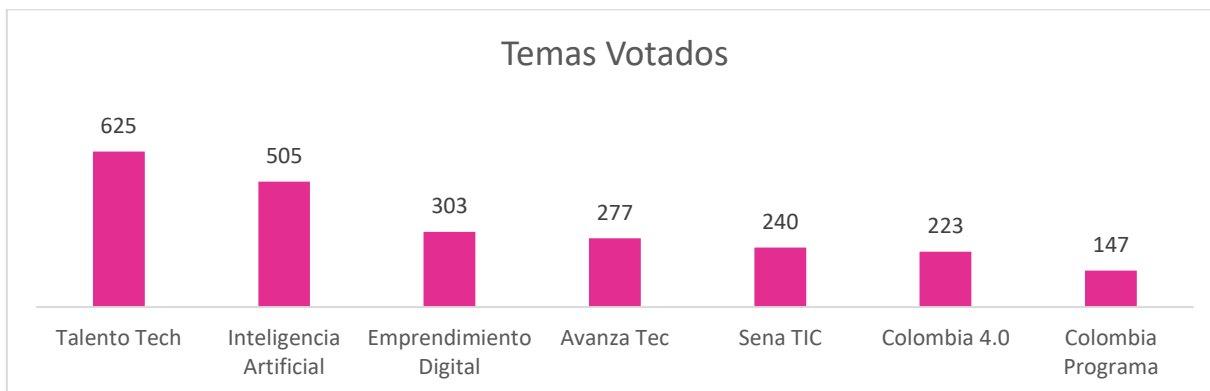
Las encuestas fueron lanzadas durante dos semanas a través de LinkedIn, X y Facebook, con un total de 2.773 personas participando de las diferentes temáticas

Informe de Ley



www.mintic.gov.co

a presentar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Los temas votados y sus valores son los siguientes:



4. Ejecución:

El ejercicio de rendición de cuentas se llevó a cabo en dos momentos, el primero como anteriormente se relaciona, se realizó por medio de espacios de diálogo, los cuales se desarrollaron en cabeza de la secretaria general y algunas áreas misionales de la entidad, la ejecución de estos espacios se puede visualizar en el siguiente enlace: [Espacios de Diálogo](#)

La audiencia Pública de rendición de cuentas liderada por la Ministra Carina Murcia Yela se desarrolló de la siguiente manera:

Lugar: Malecón del Río Atrato, Quibdó, Chocó

Fecha: Jueves 18 de diciembre

Hora de Inicio: 10:00 a.m.

Hora de Terminación: 1:30 p.m.

Informe de Ley



www.mintic.gov.co

Enlace de audiencia de rendición de cuentas: <https://www.youtube.com/user/minticolombia>

Durante la presentación de la audiencia de rendición de cuentas, a continuación, se relaciona de manera resumida los temas tratados:

Finalidad: Dar a conocer los logros, metas y avances alcanzados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones durante el período comprendido entre el 15 de octubre de 2024 y el 15 de octubre de 2025. A través de diversos programas y proyectos, el Ministerio TIC viene impactando positivamente a millones de colombianos, promoviendo la inclusión digital, el desarrollo del talento tecnológico, el fortalecimiento del ecosistema de innovación y la transformación digital del país.

Presentes:

Ministra TIC: Carina Murcia Yela
Directivos del MINTIC
Entidades adscritas al sector TIC
Grupos de Valor

Pilares que se vienen trabajando desde el MINTIC como apuesta:

1. Inteligencia Artificial, Se asignaron COP\$58.000 millones para programas relacionados con Inteligencia Artificial (IA), enfoque que refuerza las capacidades avanzadas del sector;

2. Conectividad, Donde se destinó un presupuesto de COP\$599.000 millones para ampliar la cobertura de internet, especialmente en zonas rurales y apartadas;

3. Educación Digital, Se invirtieron en capacitación y desarrollo de habilidades digitales COP\$307.000 millones;

4. Innovación Tecnológica, COP\$465.000 millones fueron dirigidos a proyectos de innovación con impacto social y productivo;

En total, la inversión reportada fue de aproximadamente \$1,4 billones de pesos colombianos, distribuidos para fortalecer la inclusión digital y la transformación socioeconómica en las regiones.

Los principales logros y resultados son:

1- Expansión de infraestructura:

El ministerio reportó la instalación de más de 4.200 km de fibra óptica, una cifra significativa de expansión de conectividad no vista en varios años, con un enfoque en regiones históricamente excluidas como el Chocó;

2- Educación y formación digital:

Más de 1,3 millones de ciudadanos participaron en programas de formación digital, reforzando la alfabetización tecnológica y el uso productivo de tecnologías;

3- Participación social:

La audiencia de rendición de cuentas incluyó interacción directa con comunidades, que dieron testimonios del impacto de los proyectos en sus vidas;

4- Equidad territorial;

El MinTIC subrayó la importancia de llevar acceso a internet y servicios digitales a zonas rurales y marginadas, reduciendo brechas históricas de acceso;

Los principales programas y resultados del 2025 son:

a) Bootcamps (2024–2025) con Cobertura y alcance en los 32 departamentos, 997 municipios; Más de 596.000 personas matriculadas en total entre 2024 y 2025; y Cerca de 428.315 personas en formación activa.

Las certificaciones y metas para este programa en el 2025 es de 228.060 certificados, de los cuales 170.187 personas fueron certificadas y esto equivale al 75 % de la meta.

b) Formación Complementaria – Social Tech con el objetivo de formar y certificar 66.000 personas en economía digital, marketing digital, monetización de contenidos y habilidades afines, de los cuales se cuenta con una inscripción de más de 28.000 personas a nivel nacional.

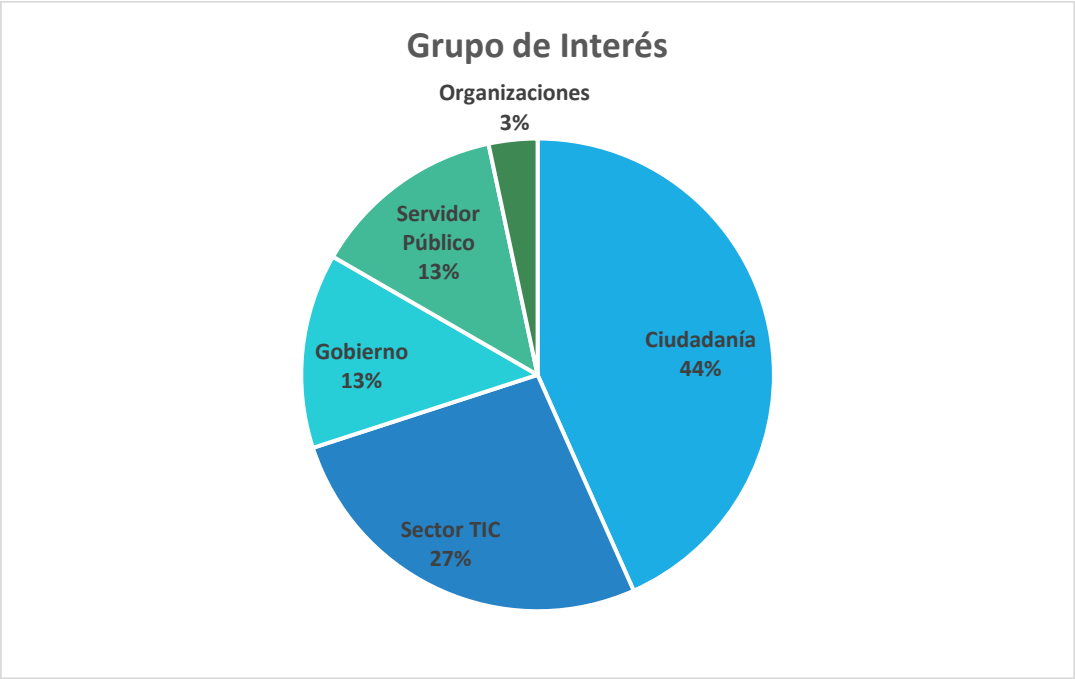
c) Expansión y Cobertura de Conectividad (Infraestructura) con un despliegue de más de 4.200 km de fibra óptica en diversas regiones y cerca de 187.696 hogares conectados mediante el Plan Integral de Expansión de Conectividad Digital en 28 departamentos.

d) Innovación y Ecosistema Digital, con Colombia 4.0, el evento que busca impulsar la industria digital y del cual se logró 11 eventos regionales con aporte a temas como IA, FinTech, AgTech, EdTech, animación y videojuegos.

5. Seguimiento y evaluación

Para la ejecución de la última fase de la estrategia de rendición de cuentas, la entidad llevó a cabo una encuesta de satisfacción, la cual fue realizada por 30 grupos de interés, de los cuales 13 dieron una respuesta muy satisfactoria, 10 bueno y 7 regular, a los temas presentados y de la manera como se llevó el espacio de rendición.

Los grupos de valor que participaron de la encuesta se encuentran referenciados a continuación:



En cuanto a las preguntas respondidas por los grupos de valor, los resultados se evidencian a continuación:

Pregunta	Respuesta
La información suministrada durante el presente evento, foro o taller	Bueno
La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses	Bueno
La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad	Bueno

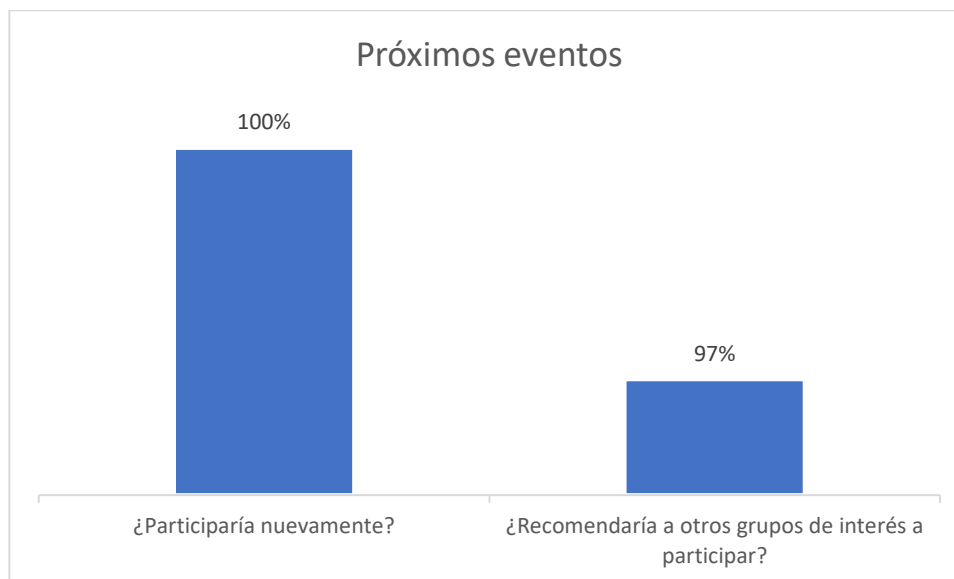
Informe de Ley



www.mintic.gov.co

La presentación y la información brindada fue clara	Bueno
Cómo califica la logística del evento (horario, medio utilizado)	Regular

Respecto a si participaría y recomendarían estos espacios, la respuesta fue:



Entre los temas propuestos a tratar en las próximas audiencias de rendición de cuentas solicitados por el personal que diligenció la encuesta son:

- Fortalecer la oportunidad de acceso para personas con limitación o intermitencia de internet como el Guaviare, donde se nos presenta cortes de la red o la velocidad de internet no es la adecuada
- Invitar a más comunidades que muestren sus cambios, su transformación y el impacto que les ha generado el programa, en cada una de sus comunidades.
- Nuevos proyectos en región.
- Tema de cobertura en todo el territorio nacional
- Me parece bueno que hablen de la señal de celular y por qué es tan mala
- Realidad mixta para proyectos pequeños y medianos viables combinados con realidad aumentada y lo mismo con realidad virtual en proyectos pequeños y medianos viables para Sudamérica, Colombia y el continente de América.
- Cursos legales de IA para abogados
- Dotación de conectividad y equipos a escuelas rurales
- Que sigan así. Con su buena labor hacia nuestras comunidades y dar a conocer lo bueno y lo malo y agradecerles por haber tenido en cuenta los

- niños. Por otro lado, ver cómo se mejora un poco más la conectividad del internet ya que se presentan muchas fallas
- Avances gestión judicial en recuperación de recursos de centros poblados

Para los espacios de diálogo en el enlace [Espacios de Diálogo](#), se visualizan las transmisiones en vivo.

En el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas 2025, se publicarán las respuestas a las preguntas que la entidad recibió a través de los diferentes canales de atención y fueron publicadas en la página web de la entidad en los tiempos establecidos por la norma, en el siguiente enlace: [Espacios de Diálogo](#).

Para concluir, la estrategia de los espacios de diálogo y audiencia pública tuvo una aceptación favorable, contribuyendo a la mejora de la entidad y fortaleciendo los espacios de diálogo con la ciudadanía.

6. CONCLUSIONES

- ✓ Las Audiencias Públicas contaron con transmisión en streaming por la página de ministerio y garantizó la participación de todos los grupos de interés a través de las redes sociales con mensajes de participación e invitación a la rendición de cuentas (LinkedIn, Facebook y YouTube).
- ✓ Se evidenció que el proceso de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas fue planeado con anticipación, celeridad y se cumplió con el cronograma de actividades propuesto para el desarrollo de éstas.
- ✓ Las audiencias Públicas fueron convocadas a través de varios medios, como página web de la entidad, correo electrónico, redes sociales, entre otros.
- ✓ Se resalta el impacto positivo de los espacios de diálogo realizados por la entidad, bajo el liderazgo de la Secretaria general y algunas áreas misionales y adscritas a la entidad.
- ✓ Se resalta la creación del nodo denominado “*Más colombianos con acceso y cobertura de las TIC*”, que tiene como objetivo generar espacios de dialogo que permitan fortalecer la confianza y la relación entre las entidades del sector tecnologías de la información y las comunicaciones con los ciudadanos.

7. RECOMENDACIONES

Para las próximas Audiencias Públicas, se recomienda:

- ✓ Que se continúe aplicando y desarrollando cada una de las etapas establecidas en el “*Manual único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, febrero de 2019*” de manera transparente y específica, con el fin de presentar y dar a conocer a los grupos de valor la gestión realizada por parte de la entidad. Así mismo dando cumplimiento a los lineamientos dispuestos en la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

PLAZO MÁXIMO PARA ENVÍO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE AQUELLAS OBSERVACIONES QUE SE DEFINAN SUBSANAR: 10 (diez) días hábiles a partir de la entrega del informe definitivo.

Aprobó:

Firmado Digitalmente
Juan Diego Toro Bautista
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró:

Carolina Bernal Londoño

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		 Escanee el código para verificación
COR_Informe de seguimiento-Rendición de Cuentas-2025f		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20251231-121928-da1301-75281960		Creación: 2025-12-31 12:19:28
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-31 12:19:52
Firma: Jefe Oficina de Control Interno		
		
Juan Diego Foro Bautista		
79569758		
jtorob@mintic.gov.co		
Jefe de Oficina de Control Interno		
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
COR_Informe de seguimiento-Rendición de Cuentas-2025f Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251231-121928-da1301-75281960 Creación: 2025-12-31 12:19:28 Estado: Finalizado Finalización: 2025-12-31 12:19:52			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Juan Diego Toro Bautista jtorob@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2025-12-31 12:19:32 Lec.: 2025-12-31 12:19:48 Res.: 2025-12-31 12:19:52 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email